

**Formulario único de conocimiento de terceros del Sistema de Autocontrol y Gestión de Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo - SAGRILAF**

Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite NIT: 860.024.423-6

Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite NIT: 800.145.882-4

Solicitud de información de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en Colombia para la prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo



fedepalma



cenipalma

Fecha de diligenciamiento	dd/mm/aaaa	Ciudad		Tipo de solicitud	Nueva	Actualización	
Organización con la cual tendrá relacionamiento				Fedepalma	Cenipalma	Ambas organizaciones	
Clase de vinculación	Miembro de algún Órgano de Dirección		Afiliado	Declarante de los Fondos Parafiscales Palmeros		Empleado	Proveedor o Contratista
	Aliado estratégico	Cliente	Otra	Cual?			

**IDENTIFICACIÓN DE PERSONA NATURAL**

Apellidos	Primer apellido	Segundo apellido	Nombres		Primer nombre	Segundo nombre
C.C.	C.E.	PS	Nº.	Fecha de expedición	dd/mm/aaaa	Lugar de expedición
Fecha de nacimiento	dd/mm/aaaa	Lugar de nacimiento		Sexo	F	M
Nacionalidad (1)				Nacionalidad (2)		
País	Departamento	Ciudad	Dirección de residencia			
Email personal	Teléfono fijo personal		Celular personal			
Actividad económica principal					Código CIU	
Actividad económica secundaria					Código CIU	
Ocupación	Empresa donde trabaja		Cargo			
País	Departamento	Ciudad	Dirección corporativa			
Email corporativo	Teléfono fijo corporativo		Celular corporativo			

**Información tributaria**

Responsable de IVA	Régimen Simple de Tributación	Gran Contribuyente	Exterior
Autorretenedor Renta	Autorretenedor IVA	Autorretenedor ICA	

**Información financiera (expresada en pesos colombianos o en dólares, si es extranjero, con corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior)**

La información reportada en esta sección por las personas naturales debe coincidir con el documento soporte de sus ingresos.

Tipo de moneda	COP peso colombiano	USD dólar estadounidense	EUR euro
Activos	Ingresos anuales		
Pasivos	Egresos anuales		
Patrimonio	Otros ingresos		
	Concepto otros ingresos		

## IDENTIFICACIÓN DE PERSONA JURÍDICA

Nombre de persona jurídica				Nit		DV			
País	Departamento		Ciudad		Dirección corporativa				
Email corporativo		Teléfono fijo corporativo			Celular corporativo				
Tipo de empresa		Pública		Privada		Mixta			
Tipo actividad económica		Industrial	Comercial	Transporte	Construcción	Agrícola	Servicios Financieros	Otra	Cual?
Actividad económica principal							Código CIU		
Actividad económica secundaria							Código CIU		
Representante legal		Apellidos		Primer apellido	Segundo apellido	Nombres		Primer nombre	Segundo nombre
C.C.	C.E.	PS	Nº.	Fecha de expedición		dd/mm/aaaa	Lugar de expedición		
Fecha de nacimiento		dd/mm/aaaa	Lugar de nacimiento				Sexo	F	M
Nacionalidad (1)				Nacionalidad (2)					

### Información tributaria

Responsable de IVA		Régimen Simple de Tributación		Gran Contribuyente		Exterior	
Autorretenedor Renta			Autorretenedor IVA			Autorretenedor ICA	
Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL)				ESAL Contribuyente de Renta			
ESAL Régimen Renta Ordinario				ESAL Régimen Renta Especial			
Empresas en Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC)				Micro- Pequeña		Mediana- Grande	

### Información financiera (expresada en pesos colombianos o en dólares, si es extranjero, con corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior)

La información reportada en esta sección por las personas jurídicas debe coincidir con los datos de los estados financieros que se adjuntan al formulario.

Tipo de moneda		COP peso colombiano		USD dólar estadounidense		EUR euro	
Activos				Ingresos anuales			
Pasivos				Egresos anuales			
Patrimonio				Otros ingresos			
				Concepto otros ingresos			

### Identificación de los accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente más del 5% del capital social, aporte o participación

Si dentro de su composición societaria figuran accionistas como personas jurídicas, solicitamos desagregar la composición accionaria de estos en el formulario.

Recuerde que la información reportada en esta sección debe coincidir con la certificación de composición accionaria adjunta al formulario.

En caso de requerir más espacio debe anexar relación con la información requerida.

Tipo de identificación			Nº. de identificación	Nombre	% de participación	¿Por su actividad o cargo administra recursos públicos?		¿Por su actividad o cargo goza de reconocimiento público o ejerce algún grado de poder público?	
C.C.	C.E.	NIT				SI	NO	SI	NO
C.C.	C.E.	NIT				SI	NO	SI	NO
C.C.	C.E.	NIT				SI	NO	SI	NO

### Identificación de estructura fiduciaria

Si dentro de la estructura fiduciaria figuran personas jurídicas, solicitamos desagregar la composición de estas en el formulario.  
En caso de requerir más espacio debe anexar relación con la información requerida.

El desarrollo de la actividad económica opera bajo estructura fiduciaria					SI		NO	
Tipo de identificación	Nº. de identificación	Nombre	% de participación	¿Por su actividad o cargo administra recursos públicos?		¿Por su actividad o cargo goza de reconocimiento público o ejerce algún grado de poder público?		
C.C. C.E. NIT				SI	NO	SI	NO	
C.C. C.E. NIT				SI	NO	SI	NO	
C.C. C.E. NIT				SI	NO	SI	NO	

### IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP)

(Las preguntas de esta sección del formulario corresponden a la persona natural o la persona jurídica que se identificó).

¿Por su cargo maneja recursos públicos?	SI	NO	
¿Por su cargo o actividad ejerce algún grado de poder público?	SI	NO	
¿Existe algún vínculo entre usted y una persona considerada política o públicamente expuesta (PEP)?	SI	NO	Identifique el nombre del PEP
¿Es usted sujeto de obligaciones tributarias en otro país o grupo de países?	SI	NO	Identifique el país(es)

### Información de los vínculos del PEP

En caso de ostentar la calidad de PEP, por favor relacione la siguiente información

#### Cónyuge o compañero permanente del PEP

Indique el nombre e identificación del cónyuge o compañero permanente del PEP.

Tipo documento	Número de documento	Nombres	Apellidos
C.C. C.E. P.A.			

#### Familiares del PEP

Indique el nombre e identificación de los familiares del PEP hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil.

Tipo documento	Número de documento	Nombres	Apellidos	Vínculo
C.C. C.E. P.A.				
C.C. C.E. P.A.				
C.C. C.E. P.A.				
C.C. C.E. P.A.				
C.C. C.E. P.A.				

#### Personas jurídicas con las cuales se encuentra vinculado el PEP

Debe relacionar: i) las sociedades en las cuales el PEP tenga directa o indirectamente una participación accionaria mayor al 5%, ii) las asociaciones a las cuales haga parte el PEP o iii) los patrimonios autónomos y las fiducias que haya constituido, o donde tenga participación mayor al 5%.

Tipo documento	Número de documento	Razón social	% Participación
NIT TIN			
NIT TIN			
NIT TIN			

## OPERACIONES INTERNACIONALES

¿Realiza transacciones en moneda extranjera?				SI	NO
Si realiza operaciones en moneda extranjera, indique de qué tipo son	Importaciones	Exportaciones	Inversiones	Transferencias	Otras
Si eligió la opción otras, describa la operación					
¿Posee productos financieros en el exterior?				SI	NO
¿Posee cuentas en moneda extranjera?				SI	NO

## DECLARACIÓN DE ORIGEN Y USO DE FONDOS

La persona natural o el representante legal de la persona jurídica identificada en este formulario declara expresamente que:

1. La actividad, profesión u oficio es lícita, se ejerce dentro del marco legal y los recursos de la misma no provienen ni son destinados a actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano.
2. La información suministrada en este formulario es veraz y verificable y me comprometo a actualizarla anualmente.
3. Los recursos que se deriven del desarrollo de las actividades económicas no se destinarán a la financiación del terrorismo, de grupos terroristas o de actividades terroristas.
4. Los recursos que administra la persona natural o jurídica identificada en este formulario provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad o negocio):

**Origen de recursos:**

## AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA EN CENTRALES DE RIESGO

La persona natural o el representante legal de la persona jurídica, autoriza expresa e irrevocablemente a la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite – Fedepalma, y la Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite – Cenipalma, a consultar, solicitar, suministrar, reportar, procesar, divulgar y eliminar toda la información de la persona natural o de la persona jurídica que representa referida a su comportamiento crediticio, financiero y comercial, a CIFIN, Experian o a otras centrales de riesgo que tengan objeto similar.

Lo anterior implica que el comportamiento financiero, presente y pasado, de la persona natural o de la persona jurídica que representa permanecerá reflejado en las bases de datos de Fedepalma y Cenipalma con el objeto de suministrar información suficiente y adecuada al mercado sobre el estado de sus obligaciones financieras, comerciales y crediticias de conformidad con la legislación vigente.

## DECLARACIÓN PREVENCIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

La persona natural o el representante legal de la persona jurídica identificada en este formulario declara que comprende lo siguiente:

1. Que los datos personales solicitados en el presente formulario único de conocimiento de terceros del Sistema de Autocontrol y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SAGRIFT de Fedepalma y Cenipalma son recogidos atendiendo las disposiciones legales vigentes en Colombia para prevenir y controlar el riesgo de lavado de activos y la financiación del terrorismo.
2. Que Fedepalma y Cenipalma consultarán periódicamente los listados, sistemas de información y bases de datos nacionales e internacionales de lavado de activos y financiación del terrorismo y, de encontrar algún reporte, procederá a adelantar las acciones legales correspondientes. En caso de estar vinculado en listas, sistemas de información, bases de datos o estar incurso en investigaciones de cualquier tipo (penales, disciplinarias, administrativas, etc.), autorizo a Fedepalma y Cenipalma para realizar procesos de debida diligencia ampliada de conformidad con el marco legal vigente, las políticas y procedimientos internos para la prevención y administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.
3. Que Fedepalma y Cenipalma informarán a las autoridades competentes a aquellos terceros que se encuentren reportados o vinculados en operaciones de lavado de activos y financiación del terrorismo.
4. Que conozco, declaro y acepto que Fedepalma y Cenipalma están en la obligación legal de solicitar las aclaraciones que estime pertinentes en el evento en que se presenten circunstancias sobre las cuales puedan tener dudas razonables sobre mis operaciones o las operaciones de la persona jurídica que represento, así como del origen de los activos, evento en el cual se suministrarán las aclaraciones que sean del caso.
5. Que si en el desarrollo de la relación con el tercero relacionada con actividades ilícitas, lavado de dinero o financiamiento del terrorismo, o fuere incluido en listas vinculantes o restrictivas nacionales o internacionales, Fedepalma y Cenipalma tendrán el derecho de terminar unilateralmente la relación con el tercero sin que por este hecho esté obligado a indemnizarlo y este último se obliga a responder a ambas organizaciones por todos los daños y perjuicios que les llegare a causar.

## AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Autorizo de manera voluntaria, previa, expresa e informada a la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite – Fedepalma, NIT 860.024.423-6 y a la Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite - Cenipalma, NIT 800.145.882-4, que componen lo que en adelante se denominará “la Federación”, con domicilio principal en la Calle 98 N°. 70-91 de Bogotá, como responsables del tratamiento de mis datos, incluyendo datos sensibles, tal como los define el artículo 5 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, para que cualquier información entregada en el desarrollo del objeto social de ambas entidades sea recopilada, almacenada, compilada, consultada, procesada, usada, actualizada, transmitida y transferida directamente o a través de las entidades públicas o privadas con las cuales la Federación desarrolla iniciativas en beneficio del sector palmero colombiano. La presente autorización se extiende a los beneficiarios finales del titular que concede esta autorización y a los empleados de la Federación que participan en la ejecución del vínculo entre las partes.

Serán objeto de tratamiento los datos sensibles de naturaleza biométrica (imagen, voz y huella) así como la información de origen étnico y de poblaciones en situación de vulnerabilidad, lo anterior para el desarrollo de las finalidades que se exponen en esta autorización.

De acuerdo con lo anterior, la información suministrada será tratada durante el tiempo que sea necesario, de forma manual o digital, atendiendo las siguientes finalidades:

1. Congregar a los palmicultores y generar espacios de participación democrática en los órganos de gobierno sectoriales e institucionales de la Federación, así como espacios de discusión sobre intereses del sector palmero.
2. Identificar a las personas naturales y jurídicas que ejercen la actividad de la palmicultura dentro del territorio nacional a través del Registro Nacional de Palmicultores (RNP).
3. Identificar a los declarantes de las contribuciones parafiscales palmeras, gestionar la información tributaria de los declarantes que goza de la protección de reserva tributaria, garantizar el recaudo de los recursos parafiscales y promover su inversión sectorial de acuerdo con los fines previstos en la ley.
4. Promover y desarrollar proyectos de interés del sector palmero a partir de fuentes de financiación de cooperantes nacionales e internacionales en los que los palmicultores podrán actuar como beneficiarios, aliados o cofinanciadores, según sea el caso.
5. Impulsar programas, proyectos o acciones de inversión de agentes públicos o privados, nacionales o extranjeros de interés del sector en los distintos eslabones de su cadena de valor.
6. Construir información estadística del sector palmero con datos referentes al comportamiento de las principales variables de interés para la agroindustria de la palma de aceite en Colombia, desagregada a nivel regional, municipal, de plantaciones y plantas de beneficio.
7. Desarrollar el modelo sectorial de trazabilidad del sector palmero bajo el cumplimiento de estándares globales, que se alinee con las necesidades de la cadena de valor de aceite de palma sostenible en Colombia.
8. Impulsar la comercialización de productos de palma de aceite en los diferentes mercados con estrategias de diferenciación y valor agregado.
9. Atender las necesidades de producción, rentabilidad y sostenibilidad del cultivo de palma de aceite en Colombia a través de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico.
10. Caracterizar a los productores que pertenecen a cada uno de los núcleos palmeros, cuyo objetivo es conocer las condiciones culturales, económicas, ambientales y sociales del palmicultor para mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector a través de los programas de transferencia de tecnología, capacitación y gestión de formación.
11. Promover la adopción de buenas prácticas en el manejo y control de plagas y enfermedades y hacerse parte de los programas de verificación sobre la correcta aplicación de los criterios de manejo sanitario en los cultivos de palma de aceite.
12. Promover la comercialización, mercadeo y promoción de productos y servicios de Tecnopalma con énfasis en análisis foliar y de suelos, bioinsumos, material vegetal, auditorías técnicas y de seguimiento, *software* para la gestión de información agronómica, análisis de aceite, entre otros; ofrecidos directamente o a través de sus aliados de negocio.
13. Mantener actualizado el catastro palmero que contiene el inventario de las fincas sembradas con palma de aceite en Colombia, las cuales se encuentran representadas cartográficamente, y descritas en función de sus características particulares como lotes, nombres, áreas, siembras, materiales, año de siembra, cultivar, uso del suelo, legitimidad de la propiedad de la tierra, entre otros.
14. Divulgar y enviar información de actualidad nacional e internacional del cultivo de palma de aceite, así como publicaciones que recopilan conocimientos, estudios, análisis, opinión y tecnologías que soportan el desempeño sectorial, y cuya naturaleza es institucional, de política sectorial, económica, comercial, estadística, ambiental, social, científica, técnica, entre otras.
15. Invitar y promocionar a los eventos gremiales en los que se discuten los problemas que afectan a los palmicultores y se orienta la política gremial, así como a eventos académicos, empresariales, de intercambio de experiencias tecnológicas, discusiones de temas de actualidad, entre otros.
16. Establecer alianzas estratégicas con entidades públicas, cooperantes internacionales, empresas comerciales, entidades del sector financiero, instituciones del sector educativo, entre otros actores para el intercambio y la prestación de servicios o venta de productos en beneficio del sector palmero. Cuando la Federación establezca este tipo de alianzas de naturaleza sectorial, los palmicultores autorizan compartir los datos personales con los aliados estratégicos para que puedan acogerse a los beneficios.
17. Facilitar los procedimientos para establecer PQRS (peticiones, quejas, reclamos y solicitudes), denuncias a través del canal de la línea ética, así como los reportes de problemáticas en materia de seguridad física de los palmicultores o de sus bienes y propiedades a través de los canales estructurados con las autoridades correspondientes.
18. Informar y gestionar los trámites administrativos, financieros y de cumplimiento normativo para la vinculación y el relacionamiento continuo con los diferentes grupos de interés. Los procedimientos de cumplimiento tienen alcance a la consulta en centrales de riesgo y validación de información para atender las políticas internas de conocimiento de terceros para prevenir los riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo, fraude y corrupción.

En virtud de lo anterior, manifiesto que puedo ser contactado a través de correo electrónico, correo físico, llamadas telefónicas, aplicaciones para envío y recepción de mensajes, programas o herramientas informáticas (*apps*) o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación para compartir información de valor e interés del sector palmero.

La Federación tratará los datos personales respetando las normas y principios generales establecidos en la ley y sus decretos reglamentarios. En este sentido, el suscrito y los beneficiarios finales, declaran y garantizan que todos los datos personales que suministren a la Federación con ocasión del vínculo y su ejecución entre las partes, cuentan con las correspondientes autorizaciones de los titulares, para entregarlos a la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite – Fedepalma, y a la Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite – Cenipalma, con el fin de que estos los utilicen con las mismas finalidades descritas anteriormente.

Así mismo, el suscrito y sus beneficiarios finales manifiestan que conocen la Política de Tratamiento de Datos Personales que se encuentra publicada en las páginas web de Fedepalma: <https://fedepalma.org/wp-content/uploads/2023/04/extracto-politica-final.pdf> y de Cenipalma [https://fedepalma.org/wp-content/uploads/2023/03/Lineamiento\\_Tratamiento\\_de\\_datos\\_personales-CENIPALMA\\_27-01-2023.pdf](https://fedepalma.org/wp-content/uploads/2023/03/Lineamiento_Tratamiento_de_datos_personales-CENIPALMA_27-01-2023.pdf) y que les asisten los derechos consagrados en la ley y las disposiciones reglamentarias vigentes, especialmente los siguientes: conocer, actualizar y rectificar mis datos; solicitar prueba de la autorización otorgada; ser informado del uso que se le han dado a mis datos personales; presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a las disposiciones legales vigentes; revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales; y acceder en forma gratuita a mis datos personales que hayan sido objeto de tratamiento, y responder facultativamente a las preguntas que me han hecho o me harán sobre datos personales sensibles.

Las peticiones, quejas, reclamos o sugerencias relacionadas con tratamiento de datos personales podrán ser remitidas a través de los siguientes canales:

Canal	Fedepalma	Cenipalma
Telefónico	Número: (601) 313 8600 (Bogotá) - Horario: 08:00 a.m. a 05:00 p.m. (jornada continua)	
Web	<a href="https://web.fedepalma.org/Contacto-solicitudes-Palmeros">https://web.fedepalma.org/Contacto-solicitudes-Palmeros</a>	<a href="https://www.cenipalma.org/contacto-cenipalma/">https://www.cenipalma.org/contacto-cenipalma/</a>
Correo electrónico	<a href="mailto:pqrs@fedepalma.org">pqrs@fedepalma.org</a>	<a href="mailto:pqrs@cenipalma.org">pqrs@cenipalma.org</a>

Fedepalma y Cenipalma protegerán la confidencialidad y privacidad de la información que le ha sido confiada de conformidad con lo establecido en su Manual para la Administración de la Información de los Grupos de Interés, la cual puede ser consultada en las páginas web de Fedepalma: <https://fedepalma.org/wp-content/uploads/2023/05/manual-administracion.pdf> y de Cenipalma: <https://www.cenipalma.org/wp-content/uploads/2023/05/EC-RC-MA-004-MANUAL-PARA-LA-ADMINISTRACION%CC%81N-DE-LA-INFORMACION%CC%81N-DE-LOS-GRUPOS-DE-INTERES-DE-LA-FEDERACION-2.pdf>

## ENTREGA DE INFORMACIÓN Y DE DOCUMENTOS DE SOPORTE

Si la persona natural o jurídica, incluidas aquellas personas clasificadas como PEP, tienen imposibilidad para entregar la información solicitada anteriormente, deberá justificar los motivos, advirtiendo que deberá hacer su mayor esfuerzo y diligencia por proveerla, y de no hacerlo, reconoce y acepta que podrá originar su no vinculación o de la entidad que representa.

## FIRMA

El presente documento se firma en señal de aceptación de haber comprendido su contenido, que la información suministrada es cierta en todas sus partes, que otorga autorización para consulta y reporte en sistemas de información para la prevención de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo y en las centrales de riesgo, así como para el tratamiento de datos personales, y en general para verificar el contenido de toda la información suministrada.

Nombre

Documento de identidad

Firma de la persona natural o representante legal de la persona jurídica

### DOCUMENTOS MÍNIMOS REQUERIDOS PERSONA NATURAL

- Copia del documento de identificación.
- Copia del RUT y Cámara de Comercio no mayor a 90 días (si aplica).
- Constancia de ingresos (certificado de honorarios, servicios y/o arriendos, certificado de ingresos y retenciones o documento que haga sus veces)
- En caso de que usted se vincule como empleado, proveedor o contratista, adjuntar certificación bancaria que incluya: nombre e identificación del titular, nombre del banco, tipo de cuenta, número de cuenta.
- En caso de que usted se vincule como proveedor o contratista, adjuntar copia del Registro de Información Tributaria (RIT) de la Secretaría de Hacienda de Bogotá o el documento equivalente en cada municipio.

### DOCUMENTOS MÍNIMOS REQUERIDOS PERSONA JURÍDICA

- Copia del documento de identificación del representante legal.
- Copia del RUT y Cámara de Comercio no mayor a 90 días.
- Estados financieros comparados del último corte contable.
- Certificación expedida por el revisor fiscal o contador público de la composición accionaria cuando uno o varios de los socios de la persona jurídica titular del formulario corresponden a otras personas jurídicas.
- Certificación expedida por la Fiduciaria cuando la actividad empresarial se desarrolle bajo este esquema.
- Certificación expedida por el revisor fiscal o contador público de la composición societaria de las personas jurídicas que conforman la estructura fiduciaria.
- En caso de que usted se vincule como proveedor o contratista, adjuntar certificación bancaria que incluya: nombre e identificación del titular, nombre del banco, tipo de cuenta, número de cuenta.
- En caso de que usted se vincule como proveedor o contratista, adjuntar copia del Registro de Información Tributaria (RIT) de la Secretaría de Hacienda de Bogotá o el documento equivalente en cada municipio.

## VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN EL FORMULARIO

Fecha de diligenciamiento	dd/mm/aaaa	Hora	Conclusiones de la verificación SAGRLAFT
Nombre de quien verifica la información		Firma	
Cargo de quien firma la información			
Autorización de la vinculación	SI	NO	